

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA ALJORRA, DE 11 DE AGOSTO DE 2.008

En La Aljorra, siendo las veintiuna horas y cinco minutos del día once de Agosto de dos mil ocho; se reúnen en el Salón de Plenos del inmueble sede de la Junta Vecinal Municipal de La Aljorra sito en el nº 20 de la calle Conciliación; las personas que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. D. Antonio Conesa Carrascosa; y con la asistencia del Secretario D. Bernardino García Giménez, por delegación del Secretario General de la Corporación.

PRESIDENTE

D. ANTONIO CONESA CARRASCOSA (Partido Popular)

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D^a. MARIA DOLORES GARCÍA HERNÁNDEZ –ARDIETA

D^a. JOSEFA MARIA MARTINEZ GARCIA

D. PEDRO SÁNCHEZ GARCÍA

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. MIGUEL ARDIL MARTINEZ

D^a. MARIA MERCEDES GARCIA GARCIA

D. LUCAS GIMENEZ PÉREZ (quien se incorpora, ya iniciada la Sesión, en el momento que mas adelante se indica)

SECRETARIO

D. BERNARDINO GARCIA GIMENEZ

No asisten ni D^a. M^a ELENA ANGEL AYALA, ni D^a MARIA EUGENIA BERNAL MADRID; ambas, vocales en representación del Partido Popular.

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES

D. JOSE BLAYA ZUÑIGA (Club 3^a Edad de La Aljorra)

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de la Junta y tratar del asunto que constituye el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa

Orden del Día de la Sesión:

aprobación obra alumbrado: escenario Centro Cívico, extraordinario Plaza Centro Cívico, exterior Plaza Centro Cívico y Plaza pinada.

Abre la Sesión el Sr. Presidente, agradeciendo la presencia en este acto de los vocales que, en algunos casos, han visto interrumpidas sus vacaciones para asistir al mismo; pero que ha considerado una vez que obra en poder de esta Junta el informe técnico para poder acometer la obra, y teniendo en cuenta que se están realizando obras de renovación de infraestructuras en el Centro Cívico, ha considerado pertinente aprobar esta obra, para realizarla sin discontinuidad temporal a dichas actuaciones; y así atender peticiones en el sentido de disponer de unos focos de alumbrado frente al Centro Cívico que se podrán encender cuando haya actos de gran concurrencia como pueden ser asambleas vecinales, encuentros de cuadrillas, etc; o como es el caso de la plaza de los pinos o pinada donde tiempo atrás un vecino fue asaltado al disponerse a entrar o salir con su coche agravado el hecho por la oscuridad imperante en ese lugar.

(Siendo las veintiuna horas y siete minutos; se incorpora a la Sesión D. Lucas Giménez Pérez).

Propone, el Sr. Presidente; con cargo a la Partida nº 0809001464E60107 del Presupuesto de Gastos de esta Junta Vecinal, aprobación de gasto por importe de 12.038,03 euros (doce mil treinta y ocho euros y tres centésimas de euro); correspondiente a valoración económico-técnica realizada con fecha de julio pasado, por la Sra. Ingeniero Técnico Municipal D^a. Raquel Sánchez Laborda, para **INSTALACIÓN DE VARIOS PUNTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA ALJORRA**; desglosado en: alumbrado escenario Centro Cívico, alumbrado extraordinario plaza Centro Cívico, alumbrado exterior plaza Centro Cívico y alumbrado plaza pinada. (Se une al expediente de la Sesión). Dado que por su cuantía, esta Junta Vecinal carece de competencias para adjudicar la realización de la obra; se propone aprobar el gasto y dar traslado a la Concejalía y al Técnico autor del proyecto, para continuar la tramitación y conseguir la realización de dicha obra.

Se realiza votación ordinaria; se obtiene el siguiente resultado: siete votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. El Sr. Presidente declara, por tanto, aprobada esta propuesta.

Y no siendo otros los asuntos a tratar la Presidencia levanta la Sesión, siendo las veintiuna horas y diecisiete minutos de la fecha indicada en el encabezamiento; extendiendo yo, el Secretario, esta Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fé.

EL PRESIDENTE ,

**EL SECRETARIO,
PD**

Fo.: Antonio Conesa Carrascosa

Fdo.: Bernardino García Giménez